

# EL VALOR DE RECORDAR



EMPRESA FUNERÀRIA MUNICIPAL



A PROP DELS TEUS

---





# EFMSA

Un referente de gestión pública del servicio funerario



## Evolución



Nuestro principal objetivo es poner a disposición de los usuarios un **servicio integral en materia funeraria**, desde la contratación y mantenimiento de las unidades de enterramiento hasta el envío de esquelas y flores, así como todos los trámites y requisitos legales, funcionales y sanitarios, necesarios cuando se produce una defunción.

La **EFMSA** agrupa un equipo humano altamente cualificado y las mejores infraestructuras para ofrecer a sus usuarios el mejor servicio, ofreciendo asistencia a los seres queridos y familiares de una persona fallecida. Más de 90 personas a su entera disposición para atenderle las 24 horas del día, 365 días al año, garantizando la mayor experiencia y profesionalidad además de todo lo necesario para dar una despedida digna y honrar a la persona fallecida.

**Nuestra misión es conseguir que se cumplan los deseos del fallecido en todo momento.** Ofrecemos servicio de asesoramiento y nos desplazamos rápidamente al lugar que la familia solicite, garantizando una respuesta inmediata. Contamos con la mejor infraestructura para realizar traslados a cualquier parte de España y del mundo. Nuestro personal de asistencia gestiona todos los trámites legales necesarios y coordinamos el traslado con la localidad de destino, encargándonos de todo el proceso.

### 1947

Fundación de Pompas fúnebres de Palma de Mallorca.

### 1986

Constitución de la empresa como Sociedad Anónima.

### 1992

Se incorporan los Servicios Municipales de Cementerios en las tareas de gestión de la Empresa Funeraria Municipal con capital 100% participado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

### 2003

Inauguración de las instalaciones de Son Valentí y todos los servicios administrativos funerarios y de cementerio de la EFMSA, gestionando los cementerios municipales de Palma, Establiments y Sant Jordi.

### 2023

Con más de 90 trabajadores a su servicio, la EFMSA se ha convertido en un referente de gestión pública en el sector funerario.

“ Ponemos a disposición del ciudadano un equipo de profesionales altamente cualificados y las mejores instalaciones cuando se produce la pérdida de un ser querido.

# SERVICIOS EFMSA

## Vocación de servicio



La **EFMSA** trabaja cada día para que las personas puedan despedirse de sus seres queridos cumpliendo con el deseo del difunto. Nuestra tarea es facilitar todos los trámites al usuario cuando se produce la defunción.

Cada servicio funerario es único y personal. La EFMSA dispone desde los servicios más básicos hasta los más variados y exclusivos, personalizados al detalle, para cumplir con las últimas voluntades del fallecido o diseñar el sepelio como un homenaje a toda una trayectoria vital.

## Servicios funerarios

- ◆ Tramitación
- ◆ Velatorio
- ◆ Sala de ceremonias
- ◆ Incineraciones
- ◆ Traslados
- ◆ Esquelas y recordatorios

## Servicios cementerios

- ◆ Inhumación y exhumación
- ◆ Unidades de enterramiento
- ◆ Ornamentaciones
- ◆ Mantenimiento
- ◆ Cambios de titularidad
- ◆ Espacios de esparcimiento de cenizas

## Servicios complementarios

- ◆ Flores
- ◆ Lápidas
- ◆ Ceremonias y servicio musical
- ◆ Relicarios
- ◆ Esparcimiento de cenizas en el mar



Desde 1970 aportando soluciones brillantes



- ✔ Limpieza de viviendas particulares, oficinas, locales, naves, edificios, hoteles, urbanizaciones, hospitales, centros comerciales y deportivos.
- ✔ Limpieza de final de obra.
- ✔ Limpieza y coordinación de eventos.



- ✔ Pulido, abrillantado, envejecido, abujardado y aplicación de protectores antimanchas sobre solerías de mármol, terrazo, granito solería hidráulica y de hormigón.
- ✔ Aplicación de tratamientos antideslizantes sobre todo tipo de superficies y bañeras
- ✔ Limpieza y renovación de solerías de barro y terracota.



- ✔ Limpieza de todo tipo de cristales.
- ✔ Limpieza y desinfección de todo tipo de moqueta, tapicería y colchones.
- ✔ Limpieza técnica industrial y desinfección mediante generadores de vapor y ozono.
- ✔ Hidrolimpiado con agua caliente sobre cualquier superficie y restauración de fachadas.

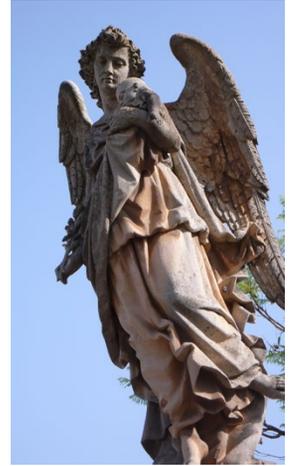


- ✔ Limpieza de viales, aceras, zonas peatonales y parkings mediante barredoras autopropulsadas y fregadoras mecánicas aspirantes.
- ✔ Recogida selectiva de residuos mediante camión recolector y gestión de puntos verdes.
- ✔ Limpieza de mobiliario urbano, monumentos y eliminación de grafitis.



# CEMENTERIO DE PALMA

Patrimonio histórico y cultural



El Cementerio municipal de Palma, antes conocido por el nombre de Son Trilo, ofrece una gran exposición de arte al aire libre que pone al alcance de la ciudadanía casi 200 años de historia, cultura y arquitectura.

Gracias a los escultores, arquitectos, forjadores, marmolistas, canteros, etc., que participaron en su creación se conserva una verdadera antología de la arquitectura monumental menor desde el XIX a la década de 1960.

El Cementerio municipal de Palma se divide cronológicamente de la siguiente manera:

**Cementerio Viejo (Son Tril-lo).** Tiene su origen en el siglo XIX (cuadro 1- sector 2). Gran número de espacios llenos de tumbas unas junto a otras sin espacio para circular entre ellas, pero que le aportan un carácter muy especial y nos da una idea de lo que fue Palma a mediados y finales del siglo XIX.

**Cementerio Nuevo.** Es la parte más conocida del recinto y fue construida a principios del siglo XX (sector 1). Se trata de un conjunto monumental con un urbanismo ya definido y no tan caótico como el del siglo XIX, pues incluye calles, plazas, muchas capillas, oratorio central y, sobre todo, un conjunto de escultura funeraria que lo convierte en un auténtico museo al aire libre.

**Cementerio Novísimo.** Surgió de una ampliación iniciada en la década de los '60, en los alrededores del gran mausoleo de Joan March Ordines (sector 3). Esta zona es la que más cambios va asimilando, desapareciendo los símbolos funerarios tradicionales que dejan paso a los recuerdos personales de los difuntos, siendo sus monumentos más contemporáneos.



“

**La zona monumental del Cementerio de Palma, un recorrido lleno de historia, cultura y arquitectura.**

# PROYECTOS

La inversión como apuesta de futuro

## Tanatorio Son Valentí y Tanatorio Bon Sosec

En la actualidad, el **Tanatorio Son Valentí** es un referente para el ciudadano como lugar de despedida de su seres queridos. Su próxima reforma y ampliación supondrá una mejora y modernización de las instalaciones que permitirá disponer de velatorios más amplios, más cálidos y con mayor intimidad para las familias. El estudio de arquitectura encargado de la redacción del proyecto incorpora grandes zonas verdes en el exterior así como la construcción de varias salas de ceremonias como espacios de despedida o de culto para dar el mejor servicio al ciudadano de Palma.

La EFMSA gestiona también el tanatorio **Bon Sosec**, situado en Marratxí, donde cuenta con unas amplias y cómodas instalaciones con 10 salas de velatorio, capilla para ceremonias y crematorio.

## Zona antigua del Cementerio

Las obras de reordenación de espacios del Sector 2 del **Cementerio de Palma** han permitido la recuperación de espacios obsoletos y una puesta en valor del patrimonio arquitectónico y artístico del Cementerio Municipal. La creación de nuevos pasos peatonales, la apertura de nuevos accesos, la mejora en iluminación y la creación de nuevos jardines permiten que estas zonas dispongan de mejores servicios en un entorno histórico.

Además de ello, se está llevando a cabo la instalación de una pasarela peatonal que conectará los sectores 2 y 6 del Cementerio Municipal, de este modo la zona de ampliación del Cementerio Son Valentí quedará integrada con el resto del equipamiento funerario. Estas inversiones posibilitarán que estos espacios sean un lugar de paseo mejorando la comunicación interna entre sectores y la comunicación con las zonas que rodean el Cementerio Municipal de Palma.

**ATROESA**  
— HORNOS CREMATORIOS —

ATROESA es la primera empresa española especializada en el **estudio, diseño, fabricación y mantenimiento** de Hornos Crematorios.

Calidad certificada.

Hinojosa del Duque, 7, Pol.Ind. Albarreja. 28946, Fuenlabrada - Madrid.

Tel.: 916 97 22 22 | administracion@atroesa.es | [www.atroesa.es](http://www.atroesa.es)

50 años al servicio del sector funerario,  
protegiendo el medio ambiente





# NUESTRA GUÍA

## Vocación de servicio



Debido a nuestra profesión, nos convertimos en generadores de recuerdos y nuestra labor principal es acompañar cuando se produce la pérdida de un ser querido. La confianza de nuestros usuarios en esta difícil situación es una gran responsabilidad que afrontamos desde una perspectiva de vocación de servicio al ciudadano, considerándonos **personas al servicio de otras** en situaciones dolorosas que merecen nuestro máximo respeto y la más cuidada atención.

Con el fin de ofrecer una guía cuando llega el momento de enfrentarte a la defunción de un familiar a continuación detallamos todos los aspectos a tener en cuenta:

## “ | Personas al servicio de las personas



### ¿Cuáles son tus derechos?

- ◆ Respeto a la intimidad, la dignidad, las convicciones religiosas, filosóficas o culturales y al luto.
- ◆ Acceso al servicio en condiciones de igualdad y a recibir información de los servicios funerarios y de cementerio bonificado.
- ◆ Asesoramiento del procedimiento funerario hasta la inhumación o la incineración del cadáver.
- ◆ Acceso en un catálogo de productos y servicios, con las descripciones y los precios correspondientes.
- ◆ Acceso al Código Ético de la “Asociación Nacional de Servicios Funerarios” (PANASEF), las disposiciones de este Código son de obligada aplicación a todos los profesionales y empresarios relacionados con el sector funerario, asociados directa o indirectamente
- ◆ Libertad de elección según Real Decreto-ley 7/1996.

“ Nos adaptamos a las necesidades y a los deseos de las familias, ofreciéndoles asesoramiento y acompañamiento.

**AUJUB**  
CONTENEDORES

Sistema de Gestión  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015

**TÜVRheinland**  
CERTIFICADO

www.tuv.com  
ID 9105077684

**Contactanos:**  
Tel.: 971 431 811  
aujubcontenedores@gmail.com  
[www.aujub.com](http://www.aujub.com)

# ¿Cuáles de los servicios que prestan las empresas son obligatorios y cuáles son opcionales?

## Obligatorios

- ◆ Información y asesoramiento sobre el servicio.
- ◆ Recogida de la persona difunta en el lugar de defunción y traslado al depósito o tanatorio.
- ◆ Suministro de féretro adecuado al servicio.
- ◆ Realización de las prácticas sanitarias obligatorias.
- ◆ Colocar al difunto en el interior del féretro.
- ◆ Depósito.
- ◆ Trasladar al difunto hasta el cementerio o crematorio.
- ◆ Gestión de trámites administrativos, incluida la obtención de la licencia de inhumación o incineración e inscripción de la defunción al registro civil.

## Opcionales

- ◆ Servicio de sala de velatorio
- ◆ Servicio de ceremonia
- ◆ Acondicionamiento de la persona difunta.
- ◆ Servicio de tanatoestética.
- ◆ Servicio de tanatopraxia cuando no sea obligatorio legalmente
- ◆ Servicio musical
- ◆ Servicio de coches de acompañamiento
- ◆ Ornamentos florales o de cualquier tipo
- ◆ Esquelas y recordatorios

## Otros trámites

- ◆ **Baja de la persona difunta en la Seguridad Social:**  
Este trámite ya no suele ser necesario porque en la mayoría de las poblaciones españolas el Registro Civil comunica la defunción a la Seguridad Social, produciéndose la baja inmediatamente.
- ◆ **Certificado literal de defunción:**  
Lo emite el Registro Civil. Si la inscripción se ha realizado en un registro automatizado, se puede solicitar también en la web del Ministerio de Justicia ([www.mjusticia.gob.es](http://www.mjusticia.gob.es) / sección Tramitaciones y gestiones personales).
- ◆ **Solicitud de pensión de viudedad / orfandad:**  
El impreso se puede descargar en la web de la Seguridad Social ([www.seg-social.es](http://www.seg-social.es))
- ◆ **Solicitud del certificado de últimas voluntades y certificado de seguro:**  
Se pueden descargar de la web del Ministerio de Justicia ([www.mjusticia.gob.es](http://www.mjusticia.gob.es)) a partir de 15 días hábiles después de la defunción.
- ◆ **Cambio de titularidad de unidades de entierro:**  
Los herederos y legatarios disponen de un plazo de 2 años desde el fallecimiento del titular para formular la solicitud de transmisión.





AGENCIA DE ADUANAS - TRANSITARIOS  
CUSTOMS BROKER - FORWARDING AGENT

### Servicio aduanero en constante actualización

- ◆ Despachos de Aduanas: Importación, Exportación, Tránsito, Regímenes Especiales, etc.
- ◆ Transporte Internacional de mercancías.
- ◆ INTRASTAT (Declaración Estadística de movimientos Intracomunitarios de mercancías).
- ◆ Servicios de Comercio Exterior: Seguro de mercancías, servicios para-aduaneros, etc.

Tel: +34 971710447  
E-mail: [info@moranta.com](mailto:info@moranta.com)  
Calle Muelle Viejo, 17 2º DESP. Nº 5  
07012 Palma (Balearic Islands)  
[www.moranta.com](http://www.moranta.com)





EMPRESA **FUNERÀRIA MUNICIPAL**

**EFM Funeraria Municipal  
TANATORI SON VALENTÍ**

Camí de Jesús, 2,  
07011 Palma, Illes Balears  
971 75 08 01  
efm@efm.es

**EFM Funeraria Municipal  
TANATORI BON SOSEC**

Carretera Palma - Inca, km 7, 5  
07141 Marratxí, Illes Balears  
971 60 49 52  
efm@efm.es

**www.efm.es**

Ajuntament  **de Palma**